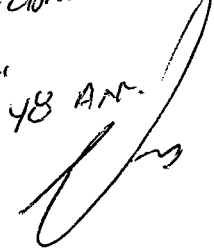


Bucaramanga, 22 de febrero de 2022.

RECIBIDO FEBRERO 22 ✓  
DEL 2022.  
HORA: 8:48 AM.  


Señores:

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA.

Atn: Secretaría de Planeación.

Asunto: Aclaratoria de Documento en relación a la decisión de proyecto prioritario para la vereda Gualilo Bajo del Corregimiento 3 para el rubro de los presupuestos Participativos del 2021.

De ante mano un cordial saludo,

De acuerdo al asunto en mención, por medio de la presente carta manifestamos que por un error involuntario al momento de radicar los formatos de socialización de la elección de los proyectos de interés de la comunidad para realizarse mediante los presupuestos participativos de 2021 en relación a la Vereda Gualilo Bajo, se hizo en ese día una "nota" en donde se solicitaba la priorización de placas huellas, reiterando nuevamente que por mala interpretación y error involuntario.

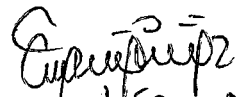
De tal manera solicito formalmente mediante el presente oficio, se haga caso omiso a la nota que se anexó con fecha del 23 de diciembre de 2021, y en su efecto se dé continuidad al proceso metodológico que formuló la Secretaría de Planeación, donde claramente se menciona que se tendrán en cuenta únicamente la primera (1) y segunda (2) opción de las priorizaciones presentadas por la comunidad, para este caso fue así:

- 1) Construcción de escenario social-Deportivo /Salón comunal. → Infraestructura
- 2) Proyecto Social empresarial - Naranja Tanjelo. → Proyecto Productivo.

En caso de no resultar potencialmente realizable la opción #1) se tendrá en cuenta únicamente la opción #2).

Martha E. M. Linares


Atentamente: Presidenta JAC y  
Edil JAL



Martha Cecilia M. Linares

cc. 20953-326

Luz Marina López Mancera.

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p><b>ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</b></p>	<p>Código: F-DPM-1210-238,37-017</p>
		<p>Versión: 0.0</p>
		<p>Fecha aprobación: Abril-16-2019</p>
		<p>Página 1 de 5</p>

RECIBIDO  
 DIC 23/2021  
 HORA: 10:59 AM

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**  
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	Vereda Gualito Bajo
COMUNA O CORREGIMIENTO	Corregimiento 3

**INTRODUCCIÓN**

Siendo las (3:20pm, del día (18) del mes de (Dic) del año (2021), se reunieron ( ) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

**METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN**

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

**OBSERVACIONES:**

- No asistieron en su totalidad, todos los dignatarios de la J.A.C de la vereda Gualito Bajo.

**1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).**

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

Si
  No

**2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.**


PROBLEMÁTICAS	
Carencia de transporte	Falta de apoyo para los campesinos.
Via en mal estado	Hay poca rentabilidad en la comercialización de los pto
Carencia de agua potable	Insumos costosos
No hay un lugar de esparcimiento social ni existencia de salón comunal	No hay gas natural.
Dificultad en la comercialización de pto	Falta de oportunidades para los campesinos.

**3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Falta de un lugar de esparcimiento social y deportivo en la vereda
2.	Falta de oportunidades laborales para los campesinos y sus familias
3.	Vías de acceso de la vereda en mal estado.
4.	Carencia de agua potable
5.	Carencia del servicio de gas natural

**4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Falta de un lugar dotado para el esparcimiento social y deportivo en la vereda, salón social	Construcción de escenario social y deportivo, salón de reuniones con equipamiento para ejercer actividades para la comunidad.
2.	Falta de oportunidades laborales para los campesinos y sus familias	Proyecto social empresarial para la comercialización de naranjas tangas orgánicas.
3.	Vías en mal estado	Construcción de pavimento rígido o placa hwellas, sector arco km 5 subiendo.
4.	Carencia de Agua potable	Tramitar permiso planta de tratamiento construcción de tanque aéreo con mayor capacidad
5.	Carencia del servicio de gas natural	Expansión de la red para el servicio y beneficio a los demás familias.

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p>ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p>	<p>Código: F-DPM-1210-238,37-017</p>
		<p>Versión: 0.0</p>
		<p>Fecha aprobación: Abril-16-2019</p>
		<p>Página 4 de 5</p>

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Construcción del escenario social deportivo Salon de reuniones para la comunidad con equipamiento para ejercer actividades.	13
Proyecto social empresarial para la comercialización de naranja tangelo orgánica	6
Construcción de pavimento rígido o placa huela en el sector Km 5 subiendo, (Finca la esperanza /propiedad Carmen Vanegas) Antes del arco.	6
Tramitar permiso de ampliación de cobertura y mantenimiento del acueducto veredal. Construcción tanque aéreo y planta de tratamiento	0
Expansión del servicio de gas natural para las familias que faltan de la vereda Gualito Bajo.	0

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Construcción de escenarios social deportivo Salon de reuniones para la comunidad totalmente dotado incluye sillas, mesas, tablero, computador, proyector de imágenes, implementos de oficina de cafetera, juegos didácticos, colchonetas y aros, equipamiento de elementos deportivos stants para libros, escritorio, impresora,
PROYECTO DE RESPALDO	Proyecto social empresarial que permita la asociatividad de las familias campesinas de los veredas para la pcc y comercialización tipo exportación de naranja tangelo orgánica (incluye la consolidación formal de la organización, cámara de comercio, licencias, capacitación por parte del Sena capital semilla, Reg sanitario o INVUVA.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 4 de 5

10

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS

**LISTA DE PROYECTOS**

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Construcción de pavimento rígido o placa huela sector Km 5 del Arco hacia arriba (finca la esperanza / Propiedad de la sra Carmea Vomges) ubicación específica
PROYECTO DE RESPALDO	



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página 5 de 5

**6. Firma de los asistentes.**

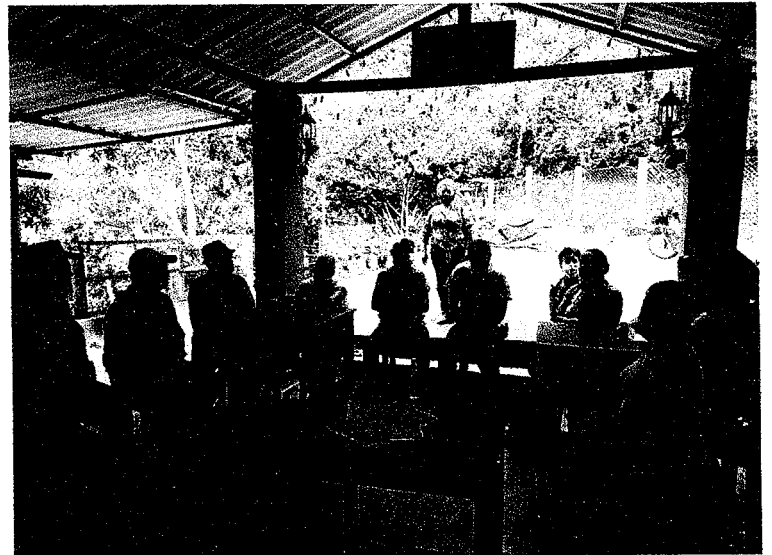
Siendo las 5:50 P.m., del día (18) del mes de (Dic) del año (2021), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC	Martha Cecilia Mancera	Martha C. Mancera
VICEPRESIDENTE JAC		
TESORERO	Esperanza López P.	Esperanza López P.
SECRETARIO		
REVISOR FISCAL	Tony Padaríos S	Tony Padaríos S
EDIL PRESIDENTE JAL	Ana Julia Hojica	Ana Julia Hojica
EDIL VICEPRESIDENTE JAL		
EDIL	Luz Marina López	Luz Marina López
EDIL		
EDIL		
EDIL		
EDIL		





# Evidencia Asamblea Residentes





# ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página: 1 de 1

### TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda, declaro que he sido informado el carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: \_\_\_\_\_

DIRIGIDA POR: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

LUGAR: \_\_\_\_\_

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
OSGA patricio escobar Ramirez	63528909	Guabillo		X		08:09 patricio B.	
Gustavo Adolfo Forero Velasquez.	99.510.813	Guabillo		X			
-Ronald Mauricio Castro López	1005328561	Guabillo		X			Ronald Castro
Julio Elias castro Gomez	91.243459	Guabillo		X			Julio Escobar
Shon Alexander castro López	1098691430	Guabillo		X			Shon Alexander Castro
Karina Esther aparicio Rueda	1095925766	Guabillo		X			Karina aparicio



## ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Abril-16-2019

Página: 1 de 1

### TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de Barrio o Vereda, declaro que he sido informado carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: Asamblea de residentes / Presupuestos Participativos FECHA: 18 de Diciembre de 2021 LUGAR: Vereda Gualilo Bajo  
 DIRIGIDA POR: Presidenta JAC. Gualilo Bajo - Edil. Km 2 Tenda Saúl Rodríguez.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio: Hora final:	FIRMA
		BARRIO	COMUNA	VEREDA			
<u>Carlos Alvaro Amaya Gualilón</u>	<u>91527731</u>			<u>Gualilo Bajo</u>			<u>Carlos Amaya</u>
<u>JUAN Manuel Amaya Gualilón</u>	<u>1098793480</u>			<u>Gualilo Bajo</u>			<u>J Amaya D</u>
<u>Glados Pacheco Garión</u>	<u>1109184290</u>			<u>Gualilo</u>			<u>Glados Pacheco</u>
<u>Katherine Sierra</u>	<u>11098714821</u>			<u>Gualilo B</u>			<u>Katherine S</u>
<u>Daniel Ortiz Gómez</u>	<u>5625322</u>			<u>Gualilón</u>			<u>Daniel Ortiz Gómez</u>
<u>Martina Gualdón Hernández</u>	<u>63493738</u>			<u>Gualilo</u>			<u>Martina</u>
<u>José Andolfo Amaya Gualilón</u>	<u>1095298072</u>			<u>Gualilo Bajo</u>			<u>J Amaya</u>